

Guavaquil, Abril 15 de 1.993

Señores:
INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A. y de acuerdo a la Resolución No.- 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías someto a consideración de Ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de Diciembre de 1.992.

En el presente ejercicio las ventas se redujeron con relación a las del ejercicio anterior por ésta razón los resultados no fueron positivos.

Consecuentemente la reducción de las ventas y el incremento de los costos de insumos agropecuarios incidieron negativamente en los resultados.

En el aspecto laboral no hemos tenido renunciadas ni despidos que hayan ocurrido durante el presente ejercicio y en cuanto a lo legal hemos dado cumplimiento total a nuestras obligaciones en general.

El análisis de los aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización comparados con el ejercicio anterior es el siguiente:

	1.991	1.992	INCR/DECR	
INVENTARIOS	35'212.914,81	48'125.089,20	+ 12'912.174,39	36,67%
VENTAS	10'933.000,00	700.000,00	- 10'233.000,00	93,60%

Del análisis de la situación financiera y resultados se deduce que el Capital de Trabajo en 1.991 fue de 3,37% y en 1.992 de 2,82% concluyendo que su disminución de 1,55% corresponde al incremento de inversión en inventarios y aumento de crédito recibido de proveedores.

La prueba ácida de 1.991 de 0.96% y de 0.17% en 1.992 habiendo disminuido en 0.79% por el incremento de inversión en inventarios.

Los resultados fueron los siguientes: en 1.992 pérdida de S/. 3'145.000,00 que será absorbida con Reserva por Revalorización del Patrimonio así como también la pérdida de ejercicios anteriores - por la suma de S/. 3'931.134,22.

APR 29 1993

Atentamente,



ING. ALFONSO ROMERO CARBO
GERENTE GENERAL

